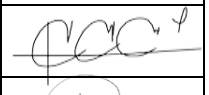
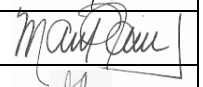
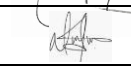
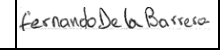
Objetivo: REVISION DE EL ESTADO ACTUAL DE LA ESTRUCTURA EDIFICIO CUNDIFARMA		
Responsable: ING. Juan Sebastián Giraldo	**Dependencia: Obra**	**Lugar y Fecha: Edf. Cundifarma 13/06/2025**

No	Nombre y Apellidos	Cargo	Entidad/Dependencia	Celular Teléfono Fijo	Correo electrónico	FIRMA
	Juan Sebastián Giraldo	Residente estructural -obra	Consorcio obras 2025		residenteestructural.obras2025@gmail.com	
	Cesar Fabián Castañeda	Residente estructural -Interventoría	Consorcio CCI		consorcioinfraestructuracci@gmail.com	
	Javier Báez Lamus	Director de Obra	Consorcio obras 2025		director.obras2025@gmail.com	
	Jorge Isaac Velásquez	Director de Interventoría	Consorcio CCI		consorcioinfraestructuracci@gmail.com	
	Miguel Antonio Ramírez	Asesor estructural	Consorcio CCI		consorcioinfraestructuracci@gmail.com	
	Nelson José Ariza	Asesor externo	Consorcio obras 2025		director.obras2025@gmail.com	
	Fernando de la Barrera	Asesor estructural - obra	Consorcio obras 2025		director.obras2025@gmail.com	

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

No.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS / TEMAS TRATADOS
1	La finalidad de la presente mesa de trabajo se desarrolla con el ánimo de evaluar las condiciones actuales de la estructura ante las intervenciones realizadas a la fecha, validar procedimientos constructivos implementados, determinar el alcance y conjunto de restricciones constructivas al igual que su incidencia dentro del avance obra vinculado a cronograma del proyecto.
2	Se ha identificado durante inspección técnica y continua in situ, diversas patologías estructurales en la cimentación que actualmente se está realizando en la crujía sur, y pertinente a las excavaciones que se realizan verificar que las aperturas de las excavaciones no hallan presentado fisura en sus capas de arcilla y que se mantenga su integridad. Es importante verificar que el suelo de fundación no presente alteraciones por lo cual es importante verificar que sea la dureza y su color habano claro se mantenga, además la profundidad de las excavaciones (1.5m a 2.0m), se encuentren reforzadas y protegidas (formaleta) para evitar colapso o pequeños deslizamientos. Estas situaciones en conjunto sumadas a otras no tangibles ni visibles, permiten catalogar la estructura como edificación en alto estado de vulnerabilidad y estabilidad dando aclaración que la condición actual del edificio sufrió afectaciones derivadas del sismo presentado el 08 de junio de 2025 en crujía sur y este principalmente en fachadas.
3	Se reitera la imposibilidad de instalar apuntalamientos externos para fachadas ante la presencia de predios colindantes de carácter residencial y comercial. Con la intención de mitigar y prevenir afectaciones a terceros por posible caída de residuos y control de material particulado, se recomienda instalar catamarán en fachada paralelo a la calle 1c sur en la zona perteneciente al parqueadero.
4	Para actividades de vaciado de zapatas, Vigas de cimentación y arranques de muro se acuerda que se realizara con equipo de bombeo (estacionaria), para evitar las vibraciones que se puedan presentar durante el proceso, una vez terminada la cimentación se realizara un seguimiento a la estructura existente, especialmente en las áreas donde se reforzara la edificación para no tener empujes que puedan causar algún daño a las fachadas. Posterior a la ejecución de las excavaciones correspondientes a la cimentación y al sismo presentado durante el desarrollo de las actividades constructivas, se plantea la realización de un análisis sísmico que permita identificar y evaluar las posibles afectaciones generadas en la estructura y en el terreno. Como resultado de esta evaluación, se propone modificar el sistema constructivo inicialmente previsto, pasando de un esquema de demoliciones y fundidas continuas de placas y vigas a un sistema de demoliciones y vaciados parciales y sectorizados. Esta metodología permitirá intervenir de manera controlada las diferentes áreas, identificar oportunamente aquellas que presenten afectaciones asociadas al evento sísmico y establecer las medidas correctivas correspondientes. Adicionalmente, se implementará un sistema de condiciones y procedimientos constructivos orientado a controlar la transferencia de cargas durante las diferentes etapas de intervención, evitando la generación de cargas axiales adicionales directamente sobre el suelo y reduciendo así el riesgo de afectaciones a la cimentación, al terreno y a los elementos estructurales existentes.

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

5	El alcance de las medidas técnicas a implementar es fundamental para mejorar el confinamiento lateral de la edificación, restablecer la continuidad estructural, brindar estabilidad y seguridad en el sistema a porticado de placa – muros – vigas, con una adecuada transmisión de cargas verticales y horizontales hacia cimentación, conforme esto a lineamientos desarrollados a partir de los parámetros definido en el Titulo C de NSR-10. Cabe aclarar que las actividades previamente descritas son tendientes a preservar las condiciones patrimoniales de la edificación, sumado esto a garantizar la ejecución y estabilidad de las obras de intervención y conservación en bienes de interés cultural.

No.	Compromisos	Responsable del compromiso	Fecha de Cumplimiento
	Realizar la Fundida acorde a lo acordado en comité y hacer chequeos de fisuras permanente en todo el edificio.	Juan Sebastián Giraldo – Consorcio Obras 2025	Permanente mientras se cumpla la etapa de estructura.
	Realizar las excavaciones de manera controlada y tener en cuenta en excavaciones con profundidades mayores a 1.2m, verificar la capa del suelo y estabilizar el terreno.	Juan Sebastián Giraldo – Consorcio Obras 2025	Permanente mientras se cumpla la etapa de excavaciones.
	Realizar fundidas parciales acorde a el avance de la demolición para no generar desconfinamiento de la estructura del edificio.	Juan Sebastián Giraldo – Consorcio Obras 2025	Permanente mientras se cumpla la etapa de estructura.
	Instalar catamarán de protección en la zona de parqueadero para poder continuar con las actividades.	Juan Sebastián Giraldo – Consorcio Obras 2025	Permanente mientras se cumpla la etapa de estructura.

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co